



RESOLUCION No. 01-2018

CONSIDERANDO: Que es facultad y responsabilidad del Ayuntamiento Municipal de Duvergé, reglamentar todo cuanto fuese necesario para el buen desenvolvimiento y bienestar de las comunidades y todo lo que esté bajo su competencia

CONSIDERANDO: que la Cancha Municipal estaba Dirigida por el Ministerio de Deportes y Recreación (**MIDEREC**), por ende en estos momentos es de alta prioridad que sea dirigida por el Ayuntamiento Municipal de Duvergé, en el sentido de que la misma pertenece a este Municipio.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamientos Municipal de Duvergé, tiene la responsabilidad de regularizar los Centros Deportivos, cuando en ellos existen controversias y conflictos entre quienes los administran, para que las cosas funcionen mejor.

CONSIDERANDO: Que la Política del Ayuntamiento Municipal de Duvergé, es trabajar y luchar para que el Deportes se desarrolle en toda la Zona del Municipio Duvergé, sin dificultad alguna.

CONSIDERANDO: Que el Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Duvergé, aprobó mediante Sesión Ordinaria de fecha Veintiséis (26) del mes de Enero del año Dos Mil Dieciocho (2018).que la Cancha Municipal de este Municipio sea dirigida por el Ayuntamiento Municipal de Duvergé.

VISTA: La Ley No. 176-07, sobre Organización y Autonomía Municipal.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DUVERGE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES.

RESUELVE

ARTICULO UNICO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA,** Transferir la Dirección de la Cancha Municipal al Ayuntamiento Municipal de Duvergé, Provincia Independencia, República Dominicana.

DADA: En la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de Duvergé, a los Veintiséis (26) días del mes de Enero del año Dos Mil Dieciocho (2017), año 173 de la Independencia Nacional, 154 de Restauración de la República y 126 de vida Municipal.

Lic. Holanda A. Zarzuela de M.
LIC. HOLANDA ALT. ZARZUELA DE M.
Pta. Concejo de Regidores

Lic. Emil A. Volquez Pérez
LIC. EMIL A. VOLQUEZ PEREZ
Alcalde Municipal

Lic. Leonidas Felíz
LIC. LEONIDAS FELIZ FELIZ
Secretario Municipal

